

122364

10 JUN



122364

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Norberto BERTONCINI y Don Manuel VALLS VICENT, de nacionalidad italiana y española respectivamente, residentes en Barcelona, calle Blasco de Garay, 68, por "MECHERO PARA COMBUSTIBLES GASEOSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mechero para combustibles gaseosos, dotado de características que mejoran su rendimiento térmico y racionalizan su construcción a efectos de una mayor producción y en consecuencia economía.

5.

Para ello, el presente mechero para combustibles gaseosos, se caracteriza por el hecho de tener las boquillas en que se produce la llama formadas por una serie de ranuras finas transversales, previstas en la cara superior de unos cuerpos tubulares, los cuales comunican con unas

10.

122364



cámaras de mezcla que, a la vez, lo hacen con unos tubos venturi provistos de ventanas laterales de entrada de aire primario, cuyos tubos poseen medios para el acoplamiento de pasos calibrados de combustible.

5. Según otra característica de la invención, dichos cuerpos tubulares constituyen una pieza única, la cual forma un asiento acoplable en otro, formado en la pieza portadora de los venturi, completando las cámaras de mezcla.

10. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de la misma en representaciones gráficas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en planta superior de un mechero realizado de acuerdo con la invención; la figura 2 es una vista del mismo en sección longitudinal alzada, por el plano II-II de la figura 3 es una sección transversal alzada por el plano III-III de la figura 2, y la figura 4, es una vista frontal alzada por la zona de entrada de gas.

20. De acuerdo con la invención y con la descripción precedente, el mechero para combustibles gaseosos comprende dos piezas únicas de fundición, la pieza o cuerpo -1-, formadora de cuerpos tubulares -2- y de cámaras interiores -3-, y la pieza -4-, asimismo formadora de cámaras -5- que completan las anteriores, cuyas cámaras están propagadas en conductos tubulares -6-, constitutivos de pasos de acceso de los combustibles gaseosos.

122364¹⁰ J



La pieza o cuerpo -1-, concretamente, tiene forma general de cajetín cerrado, dividido en los citados cuerpos tubulares -2-, en el presente ejemplo cuatro, con los dos centrales interrumpidos con dos cámaras centrales -8-, determinadas por la citada zona plana -7- y por el tabique medio longitudinal -9-. En la cara opuesta a la de la zona plana -7-, están formadas las aberturas -10-, únicas de la pieza, alrededor de cuyas aberturas se encuentra el asiento -11- plano, el cual, está previsto a efectos de un mejor acoplamiento de la pieza -4-, según se verá.

En la parte superior -13- de los cuerpos tubulares -2-, se encuentran practicadas las ranuras transversales -14-, muy finas y juntas, las cuales constituyen las boquillas de producción de llama.

En cuanto a la pieza -4-, complementaria de la descrita, comprende una parte dividida en dos cámaras -5-, y otra dividida en dos conductos tubulares -6-, abiertos de forma característica por su extremo libre -15-, según se verá, y que comunican con las citadas cámaras, las cuales, al acoplarse las dos piezas -1- y -4-, completan las cámaras -8-, constituyendo las dos cámaras generales de mezcla -16- del presente mechero.

Los conductos tubulares -5-, consisten en dos tubos del tipo venturi, y presentan la particularidad de tener sus extremos libres -15- conformados para la adaptación de pasos calibrados de gas, estando formadas a poca distancia de las bocas -17- correspondientes, las

122364



5. aberturas laterales anulares -18- constitutivas de ventanas de entrada de aire, en los tubos venturi y, a continuación de las mismas, las valonas periféricas -19-, provistas de muescas o encajes -20-, constitutivas en conjunto de medios de fijación o anclaje de los mecheros al lugar de utilización, por ejemplo, a la obra de una instalación de calderas.

10. El acoplamiento de las dos piezas descritas, se hace, con es fácil comprender, enfrentando los asientos que rodean las aberturas de sus cámaras, procediéndose a una fijación adecuada de las mismas, por ejemplo, mediante el elemento -21- representado.

15. Se entiende que, si bien en el presente ejemplo, el mechero realizado comprende dos cámaras de mezcla -16-, con un acceso de gas y aire cada una, de cada una de las cuales participan dos grupos iguales de boquillas -12- de producción de llama, el número de las mismas y distribución y extensión de las boquillas es susceptible de variación, ya que ello no altera la esencialidad de la presente invención.

20. Asimismo, serán independientes del alcance del presente modelo de utilidad, los detalles y características constructivas de los elementos empleados en su puesta en práctica, formas y dimensiones de los mismo, tanto absolutas como relativas, materiales de que están hechos, procedimiento de fabricación de éstos y, en general, cuanto detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25.



122364 10 J

ciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Mechero para combustibles gaseosos, caracterizado esencialmente por el hecho de tener las boquillas en que se produce la llama formadas por una serie de ranuras finas transversales, previstas en la cara superior de unos cuerpos tubulares, los cuales comunican con unas cámaras de mezcla que, a la vez, lo hacen con unos tubos venturi provistos de ventanas laterales de entrada de aire primario, cuyos tubos poseen medios para el acoplamiento de pasos calibrados de combustible.
10. 2. Mechero para combustibles gaseosos,, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque dichos cuerpos tubulares constituyen una pieza única, la cual forma un asiento acoplable en otro, formado en la pieza portadora de los venturi, completando las cámaras de mezcla.
15. 3. Mechero para combustibles gaseosos.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis

12236410



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de julio de 1965.

Norberto BERTONCINI,
Manuel VALLS VICENT.

p. a.

[Handwritten signature]
E. FONNA
D.P.

D. NORBERTO BERTONCINI
D. MANUEL VALLS VICENT

122364

4 as hojas
hoja n.º 1

Fig. 1

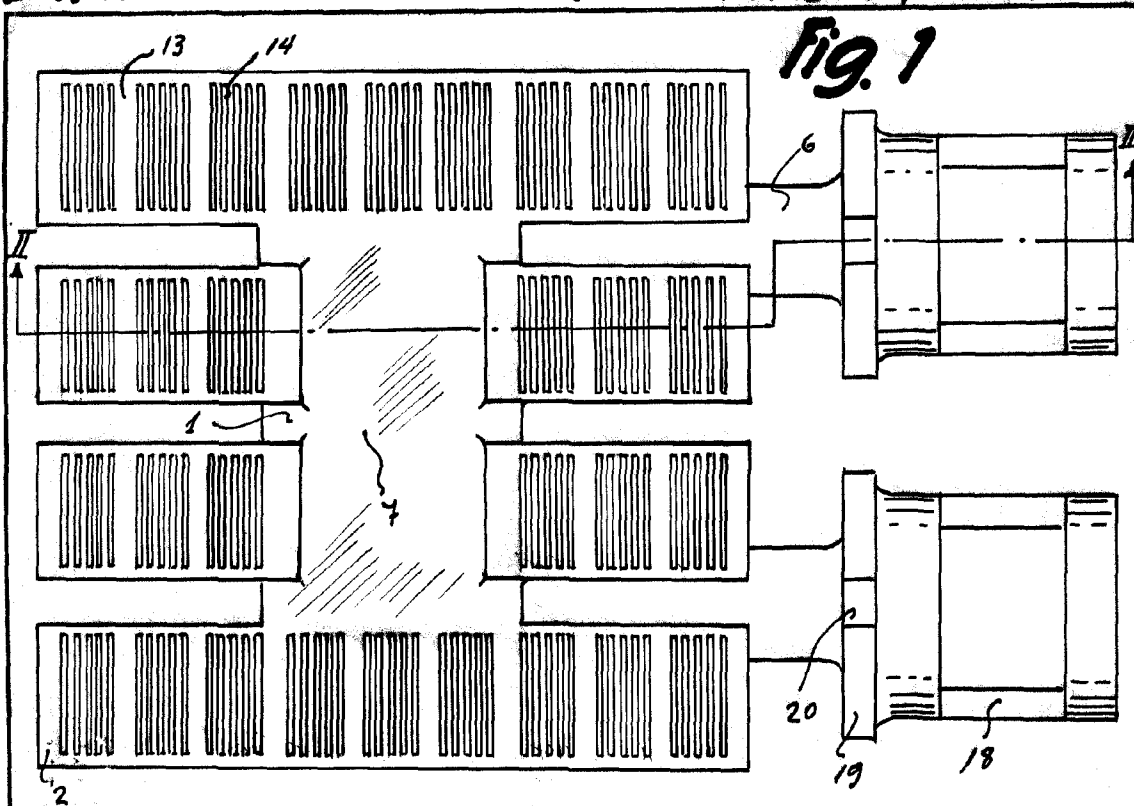
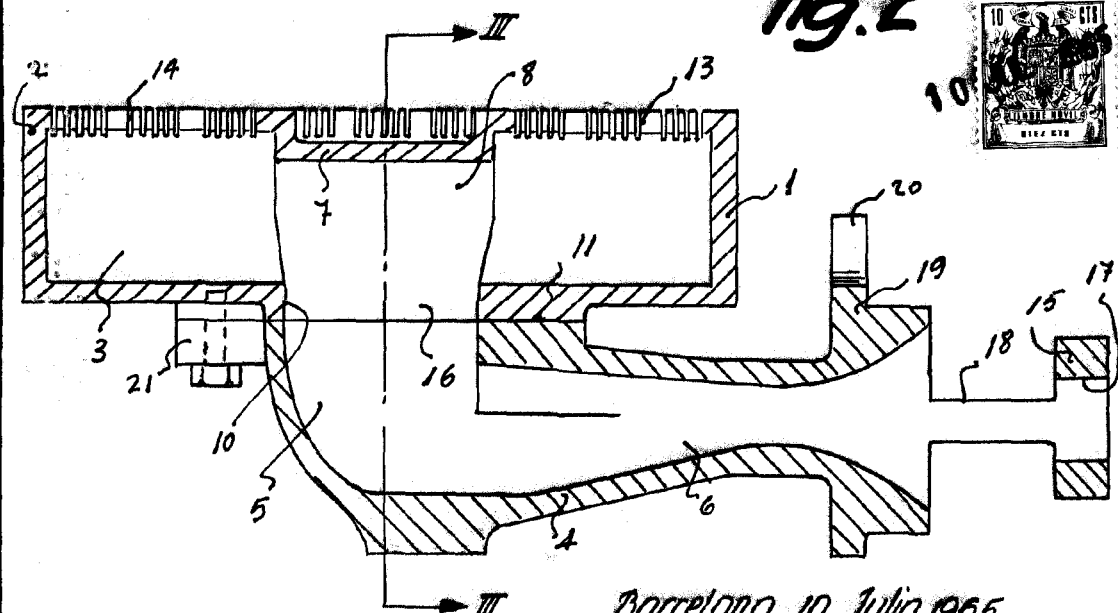


Fig. 2



Barcelona, 10 Julio 1965
Norberto Bertoncini
Manuel Valls Vicent
p.o.

12757

55

D. NORBERTO BERTONCINI
D. MANUEL VALLS VICENT

122364 *dos hojas*
hoja n.º 2

122364

Fig. 3

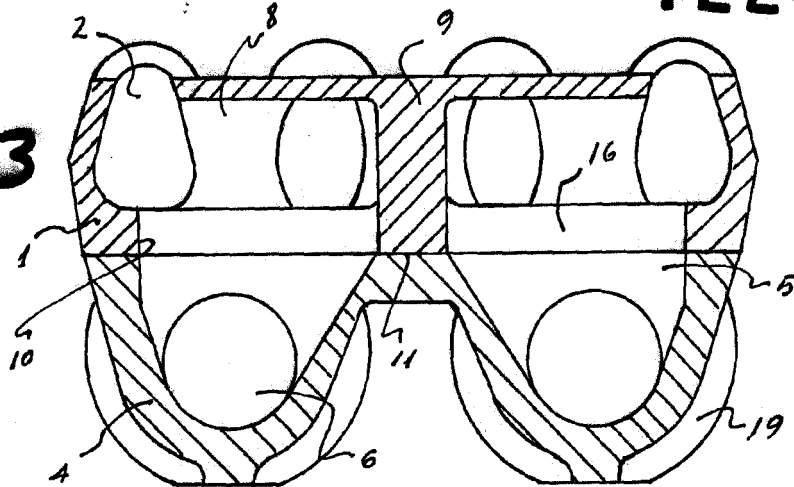
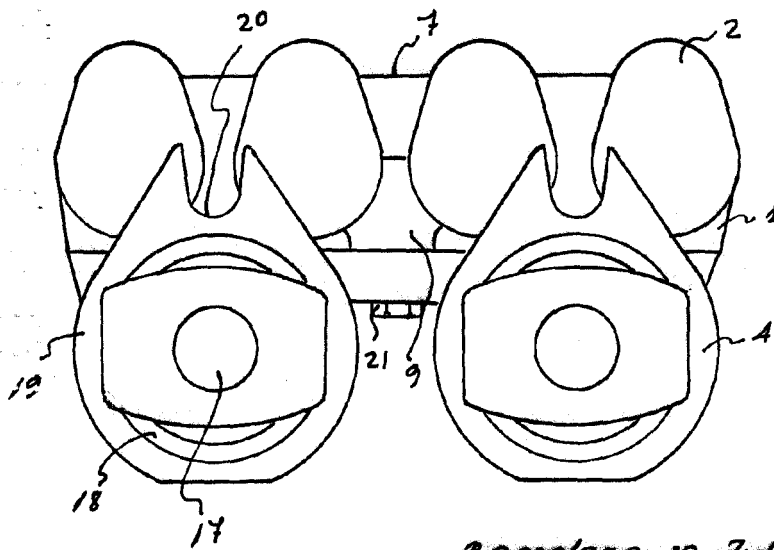


Fig. 4



Barcelona, 10 Julio 1965
Norberto Bertoncini
Manuel Valls Vicent
p.a.

12757